



**COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA**  
***“LA SEMANA SANTA EN FAMILIA”***

La Conferencia Episcopal Panameña, considerando las disposiciones de las autoridades sanitarias, establecidas por el gobierno nacional a través de los decretos Ejecutivos No. 472, que prohíbe la realización de eventos con aglomeración de personas; el No. 490 de 17 de marzo, que anuncia el toque de queda en la República de Panamá; y el No. 499 de 19 de marzo que declara el cerco sanitario en las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón, en conciencia y responsablemente informa al Pueblo de Dios que:

1. Se suspenden todas las celebraciones públicas religiosas, verdaderas expresiones de fe y piedad popular, unidas a las celebraciones litúrgicas de la Semana Santa (viacrucis, procesiones, actos penitenciales masivos, y el Triduo Pascual); y todas las posteriores hasta nuevo aviso.
2. Se exhorta a los fieles a seguir las celebraciones litúrgicas preparadas por los sacerdotes, que son transmitidas por los medios de comunicación y las plataformas digitales.
3. La celebración de la Semana Santa se realizará en familia, “la Iglesia doméstica”, que permanecerá en oración en su casa.
4. Cada diócesis, según su realidad, organizará y facilitará los subsidios para la celebración de los fieles en sus hogares.

Los obispos, conscientes de esta difícil situación que estamos viviendo con esta pandemia, exhortamos a la feligresía a tomar conciencia de la urgencia de que cada uno aplique los protocolos de prevención y contención, como el lavado de manos permanentemente y mantenerse en su casa. Al clero, a las religiosas y agentes de pastoral nuestra gratitud por su entrega y los instamos a continuar siendo un bálsamo para nuestro pueblo, que requiere de nuestra atención espiritual y acompañamiento en la fe.

"El Señor es mi roca y mi fortaleza; es mi libertador y es mi Dios, es la roca que me da seguridad; es mi escudo y me da la victoria". (Salmos, 18). Él nos dejó a su Madre al pie de la cruz y como el "discípulo amado" en esta hora de dolor la



recibimos en nuestra casa. Sigamos orando y previniendo el contagio, porque con la misericordia de Dios y con la solidaridad de cada uno de nosotros, podremos detener la pandemia del COVID 19.

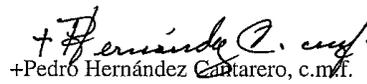
Estamos convencidos que cuando la oración es constante y verdaderamente ferviente, su influencia es más evidente: Nos une como familia y nos ayuda a enfrentar con esperanza los acontecimiento difíciles. Es la oportunidad de fortalecer la "Iglesia doméstica", a través de la oración.

*"La familia que reza unida, permanece unida".*

**Panamá, 20 de marzo de 2020.**

  
+Rafael Valdivieso Miranda  
Obispo de Chitré  
Presidente de la C.E.P

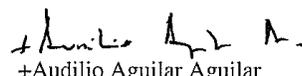
  
+Cardenal José Luis Lacunza M., o.a.r.  
Obispo de David

  
+Pedro Hernández Cartarero, c.m.f.  
Obispo del Vicariato Apostólico de Darién  
Vicepresidente de la C.E.P.

  
+Manuel Ochogavía Barahona, o.s.a.  
Obispo de Colón – Kuna Yala  
Secretario General de la C.E. P.

  
+José Domingo Ulloa Mendieta, o.s.a.  
Arzobispo Metropolitano de Panamá

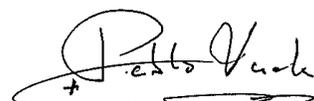
  
+Edgardo Cedeño Muñoz, s.v.d.  
Obispo de Penonomé

  
+Audilio Aguilar Aguilar  
Obispo de la Diócesis de Santiago

  
+Aníbal Saldaña S., o.a.r.  
Obispo del Prelado de Bocas del Toro

  
Arzobispo Emérito de Panamá

  
+Oscar Mario Brown Jiménez  
Obispo Emérito de Santiago

  
+Pablo Varela Server  
Obispo Auxiliar Emérito de Panamá